DECRETO Nº

3534\_\_\_\_

TEMUCO,

'0 8 NOV 2021

VISTOS:

- 1.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la persona que se señala.
- 2.- La Ley № 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros de Servicios.
- 3.- La Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- La Ley № 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 5.- El Decreto Alcaldicio Nº 3.439, del 21 de diciembre de 2020, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud para el año 2021.
- 6.- Las facultades contenidas en la Ley № 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

## DECRETO:

1.- Apruébase el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, de fecha 30 de septiembre de 2021, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre	NICOLE ANDREA LEVIO QUINTANA	Rut		
Funciones esp	pecificas: Realizar las siguientes actividades en CE	SFAM Labranza, en su calidad de <b>Técnico</b>		
de Nivel Superior de Enfermería, en el marco de la CONTINGENCIA COVID 19:				

- Apoyo en toma de hisopados nasofaríngeos a usuarios identificados como riesgosos de contraer COVID-19
- Apoyo visitas domiciliarias para toma de signos vitales a usuarios COVID positivos, dependiendo de las necesidades del centro de salud.

Monto Total	\$290.952		
Período desde	14.10.2021/	Hasta	31.10.2021
Imputación	21.03.999.999.001 Subprograma "2"	TESTEO, TRAZABILIDAD Y AISLAMIENTO Contingencia COVID – 19 CESFAM Labranza	
Centro Costo	32.69.01 /		

2.- El monto total a refrendar con cargo al ítem 21.03.999.999.001 "Subprograma 2" del presupuesto de gastos del área Salud Municipal para el año 2021, es de \$290.952. (doscientos noventa mil novecientos cincuenta y dos pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE, ARCHÍVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

CVF /MSR /NEP /MPS /spp DISTRIBUCION:

DISTRIBUCION:

- Of. de Partes Municipal
- Departamento de Salud

- Interesado

TEN

ROBERTO FRANCISCO NEIRA ABURTO

Municipality of the state of th